

**ESPAÑA**  
**SORTEO DE LA ENCUESTA A CLIENTES DE PRIMARK**  
**CONDICIONES GENERALES (ESPAÑA)**

Una vez que haya optado por participar en el sorteo de la encuesta a clientes de Primark, (“Promoción”), se te dará la oportunidad de confirmar que has leído y que estás de acuerdo con estas Condiciones Generales.

***Promotor***

1. El Promotor es Primark Limited, con sede internacional en Arthur Ryan House, 22-24 Parnell Street, Dublín 1, Irlanda. Todas las referencias a “Primark”, en estas Condiciones Generales, hacen referencia a Primark Limited y a sus filiales en todo el mundo.

***Participación***

2. Para participar en la Promoción, los participantes deberán haber completado la encuesta de clientes, y proporcionar posteriormente el código que aparece en el recibo de compra tras haber realizado alguna compra en una tienda de Primark. Tras esta compra, no será necesario realizar ninguna compra adicional. Cada código solo podrá ser utilizado una vez. Tras completar la encuesta, el cliente deberá haber optado y consentido la participación en la Promoción.
3. Los participantes deberán ser mayores de edad.
4. Es necesario tener acceso a Internet para poder participar en la Promoción.
5. No podrá participar en la Promoción ninguna de las empresas afiliadas a Primark, los empleados de Primark, sus familias, sus agentes o a cualquier otra persona relacionada con la Promoción.
6. En la Promoción podrán participar residentes en Estados Unidos, Gran Bretaña, Países Bajos, Hungría, República de Irlanda, España, Francia, Alemania, Austria, Eslovaquia y República Checa (la “región de Primark”).
7. No se permite la participación conjunta de dos o más personas. No se aceptarán participaciones incompletas, ilegibles, enviadas incorrectamente o tardías.

***Periodo de la Promoción***

8. La Promoción se realizará una vez cada mes natural, es decir, habrá un sorteo en enero, en febrero, en marzo, y así sucesivamente, hasta que sea dada por finalizada por parte de Primark.
9. Para participar en el sorteo de un mes natural concreto, los participantes deberán haber enviado la encuesta al cliente y haber dado su consentimiento para participar en la Promoción antes de las 23:59 del último día del mes en cuestión. Las participaciones enviadas después de esta fecha entrarán en el sorteo del mes siguiente. Las participaciones deberán presentarse en un plazo de dos meses a partir de la fecha del recibo de caja. Cada participación solo será elegible para un sorteo.

***Premio***

10. En cada mes natural, Primark ofrece a los participantes la oportunidad de ganar una Tarjeta Regalo de Primark por valor de €100 (si el concursante reside en la República de Irlanda, Países Bajos, España, Francia, Alemania, Austria o Eslovaquia) / 100 libras esterlinas (si el concursante reside en Gran Bretaña) / 2.500 coronas checas (si el concursante reside en la República Checa) / 100 dólares estadounidenses (si el concursante reside en EE.UU.) / 36.000 florines húngaros (si el concursante reside en Hungría).
11. Los premios no serán reembolsables, transferibles ni canjeables, y no se ofrecerá ninguna alternativa de cobro en metálico.

12. Se aplicarán las Condiciones Generales de la Tarjeta Regalo de Primark al disfrute de los premios:  
<https://www.primarkgiftcards.com>

### ***Selección y notificación a los ganadores***

13. El proveedor de servicios de Primark, Medallia Inc. seleccionará un ganador perteneciente a la región de Primark de forma aleatoria e independiente antes del día 14 de cada mes natural.
14. Primark se pondrá en contacto con el ganador por correo electrónico en la fecha del sorteo. Primark intentará ponerse en contacto con el ganador por correo electrónico hasta dos veces. Si algún ganador rechazara el premio o no respondiera en el plazo de 14 días tras la notificación, perderá cualquier derecho al premio, a discreción razonable de Primark.
15. En el caso de que un premio no fuera reclamado por el primer ganador, Primark seleccionará un nuevo ganador del mismo grupo de participantes, aplicándose el mismo proceso descrito anteriormente de contacto con el ganador y de aceptación del premio. Si ninguno de los dos participantes reclamara el premio en ese mes natural, no se seleccionará a ningún ganador para dicho mes natural y Primark procederá con la Promoción del siguiente mes natural y no se concederá ningún premio ese mes.
16. El premio se enviará por correo electrónico al ganador en el plazo de un día desde que su aceptación.

### ***Otras Condiciones Generales***

17. Primark se reserva el derecho a desestimar cualquier participación inapropiada u ofensiva, además de cualquier otra participación si considerara razonablemente que se ha intentado manipular o alterar el funcionamiento de la Promoción.
18. En caso de circunstancias imprevistas y excepcionales fuera de su control razonable, Primark se reserva el derecho de modificar o interrumpir, temporal o permanentemente, esta Promoción, notificándolo oportunamente a todos los participantes.
19. Los participantes deberán aceptar someterse a las decisiones razonables de Primark, que serán definitivas en todos los asuntos relacionados con la Promoción.
20. Salvo en caso de negligencia por parte de Primark, Primark no aceptará responsabilidad por fallos de red, informáticos o de software de cualquier tipo, y no será responsable por participaciones perdidas, retrasadas o enviadas incorrectamente.
21. Nada en estas Condiciones Generales excluye la responsabilidad de Primark por muerte o lesiones personales causadas por su negligencia o por fraude, o cualquier otra responsabilidad que Primark no pueda excluir por ley. Sin perjuicio de lo anterior, y salvo en caso de negligencia de Primark o de sus empleados, Primark y sus afiliados no serán responsables de ningún gasto por pérdidas o daños sufridos o producidos en relación con la Promoción o con la aceptación o el uso de cualquier premio, incluidas las pérdidas que se produjeran como resultado de cualquier retraso y/o incumplimiento de cualquier obligación para con el ganador o los demás participantes que sea causadas por:
- Problemas técnicos de cualquier tipo que puedan limitar o impedir la participación de cualquier persona en la Promoción.
  - Cualquier pérdida o daño derivado o relacionado con la asignación o disfrute del premio.
  - Cualquier otro acontecimiento más allá del control razonable de Primark que pueda causar la interrupción o corrupción de la Promoción o que pueda conducir a la pérdida o daño del ganador o del premio.
22. Si un tribunal o un organismo regulador considerara que alguno de los términos de estas Condiciones Generales fuera inválido o inaplicable, el resto de las disposiciones seguirán siendo aplicables.
23. Los datos personales suministrados durante el transcurso de esta Promoción solo se procesarán según lo establecido en el Aviso de Privacidad de Opiniones de Clientes en la Encuesta Tell Primark en

<https://www.dimeprimark.es/>

24. Estas Condiciones Generales se regirán e interpretarán de acuerdo con las leyes de España, y las partes acuerdan que cualquier disputa o acción que surja bajo o en relación con estas Condiciones Generales estará sujeta a la jurisdicción exclusiva de los tribunales de España.